## GUIA DE COTEJO PARA LA ADQUISICION DE HABILIDADES, DESTREZAS Y PROCEDIMIENTOS MINIMOS Y ESENCIALES EN PEDIATRIA Y NEONATOLOGÍA

Esta guía ha sido diseñada para optimizar y evaluar la adquisición de habilidades, destrezas y procedimientos por parte de los alumnos, desde el inicio del ciclo bio-clínico hasta la finalización del Internado Anual Rotatorio (IAR).

La guía de cotejo fue confeccionada teniendo en cuenta aquellas adquisiciones consideradas **esenciales para un médico generalista**, dando prioridad a las competencias que permitirían detectar procesos correspondientes a patologías prevalentes, que entrañen riesgo de vida o que requieran conductas urgentes.

El mecanismo de funcionamiento de la guía es un trabajo complementario entre el alumno y el docente, en el que cada ítem del listado deberá ser "chequeado" por ambos hasta considerar que se alcanzaron las condiciones para realizarlas con la suficiente eficacia, eficiencia y de manera ética por parte del alumno.

La mayoría de las habilidades descriptas podrán ser vistas y ejercitadas en varias instancias diferentes durante el periodo entre el ingreso al ciclo bio-clínico y la finalización del IAR, lográndose así una mayor compenetración y un mejor aprendizaje de la misma.

Para aquellas prácticas esenciales que no puedan realizarse durante el período de la cursada, por no contarse con pacientes adecuados, (por ejemplo signo del pliegue, rigidez meníngea, displasia de cadera), se deberá adquirir en su reemplazo la valoración adecuada de la maniobra o del hallazgo considerado NORMAL, para de esta manera reconocer el patológico.

La guía incluye algunas habilidades de adquisición exclusivamente pediátrica, (resaltadas en negrita y mayúsculas), que deberán ser logradas en su totalidad al finalizar el curso de Pediatría.

## Instructivo para el estudiante

Al inicio del curso de Pediatría deberá marcar exclusivamente en la primera columna de la guía aquellas habilidades que cree poseer previamente a la cursada, debiendo dejar en blanco aquellas que cree no poseer.

Al terminar la cursada deberá marcar exclusivamente en la segunda columna aquellas habilidades que cree haber adquirido durante la misma.

En ambos casos deberá marcar exclusivamente aquellas habilidades que considera estar en condiciones de realizar sin supervisión y de manera eficiente.

La tercera columna es para que el Jefe de Trabajos Prácticos firme la constancia de que Ud. ha obtenido la destreza correspondiente.

**DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA**